



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0260 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XI. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 4 de junio de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar en la hora de incidentes la moción del Consejero Regional Sr. Lautaro Lobos Lara, en orden a:

1.- Realizar una condolencia del CORE a los familiares de las víctimas mortales del Covid-19 en la región.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; José Lagos Cosgrove; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; José Miguel Carvajal Gallardo; Pablo Zambra Venegas y Rubén López Parada.

Conforme. - Iquique, 5 de junio de 2020.-



  
WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ